



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SARGENTO DE BOMBEROS

ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN. PRUEBA PSICOTÉCNICA

En la ciudad de El Ejido, a 5 de febrero de 2020, siendo las 10 horas, en las instalaciones del Parque de Bomberos, se reúnen los siguientes miembros del Tribunal calificador:

Presidenta: D^a. María del Mar Gómez Polo.

Vocales:

1^o. D^a. María del Carmen López Tudela.

2^o. D^a. María Luz Martínez Sánchez.

3^o. D. Juan de Dios Fajardo Veredas.

Secretario: D. Mariano José Espín Quirante.

Al objeto de realizar el segundo ejercicio de la fase de oposición, prueba psicotécnica, conforme a la base 9.2.2 de la convocatoria.

Asiste asimismo D^a. Isabel Mercader Rubio, profesora de la Universidad de Almería, en calidad de asesora especialista, para colaborar con el Tribunal calificador en la realización del ejercicio.

Previamente al inicio del ejercicio, se indica a los aspirantes que, conforme a la base 9.2.2 de la convocatoria, deben dar respuesta a una serie de cuestionarios que van a evaluar las aptitudes y actitudes de los aspirantes para el desempeño del puesto de Sargento, remitiéndose el Tribunal a lo dispuesto en la base 9.2.2 antes indicada.

Seguidamente, se procede a la realización de 9 test, disponiendo aspirantes para su respuesta de 5, 5, 4, 4, 14, 11, 6, 10 y 45 minutos, respectivamente. Finalizada esta parte del ejercicio, al objeto de garantizar el anonimato, se introducen en sobres grandes las respuestas sin identificar y en sobres pequeños se introducen hojas con los nombres de los aspirantes. Los sobres grandes se entregan a la Asesora y los sobres pequeños al Secretario del Tribunal. Estos últimos no serán abiertos hasta que se conozcan los resultados de los ejercicios realizados por los aspirantes.

A continuación, en presencia del Tribunal calificador, se realizan entrevistas personales a los aspirantes entre las 13,20 y las 14,05 horas, siguiendo el orden de primer apellido a partir de la letra Ñ.

Al terminar las entrevistas, D. Isabel Mercader expone a los miembros del Tribunal que debe proceder a analizar y evaluar los ejercicios. Quedando los miembros del Tribunal emplazados para una reunión a celebrar el próximo jueves día 13 de febrero, a partir de las 10 horas, en estas mismas instalaciones. Posteriormente se procederá a hacer públicos los resultados de la prueba en presencia de los aspirantes que se encuentren presentes.